eseta linea.

s en CRISocan á do-

PARAS á

clases; so brica. ared á 10 3 tubos de

TUJA Da ecibir uu primera

todas cla-AS, GRIcon re-

á real v omo, á la

Iedio, 78.

/Α.

ites de la ncipios de le las tro-

.VARRO.

н. reales en

ero, edi-

. Garcia,

, y en to-

30 XII.

EÑOS,

ONELL

páginas céntimos criciones Priego, ${f Ampos}$ --pedido

48 págiá luz el ximo. i á sus conocer

eras en-

an puete que, da seis irá una

libreria esta ca-

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscricion. En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18 Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40 Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el numento que el timbre reclame.

REDACCION y Administracion, Medio, 53, bujos

Miércoles 24 de octubre de 1877.

Se publica todos los dias escepto los siguientes a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, a 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 457.

MAQUINAS PARA COSER

y asimismo las muy célebres por sus notables mejoras del sistema

Medio, 5.

Medio, 5.

y otras como las de Howe y sistema Howe y otros, que producen ese punto de diamante que tanto admiramos.

Las máquinas sistema SINGER perfeccionadas y marcadas con los legitimos nombres de sus acreditados constructores, para familias, 620 reales; para sastres, medianas, 760 rs, Se venden á plazos desde 14 reales semanales ó se rebaja el 10 por 100 al contado.

Calle del Medio, número 5.

AL PÚBLICO.

Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fábricas de D. Pedro Gomez é hijo y D. José Galiana, de Valencia.

Se venden, alquilan y se cambian por usados.

Medio, 43, principal.

LOS CONSTITUCIONALES.

Los periódicos de la córte dan como segura la vuelta del partido constitucional á las cámaras, cesando, por consiguiente, la abstencion, à la que por razones especiales, se habrán creido en la necesidad de recurrir.

Sin que abriguemos una seguridad completa en el dicho de los periódicos, dados los antecedentes del indicado partido, y en atencion à la importancia inmensa que se atribuye à los debates que han de sostenerse en las cámaras, tan pronto como estas principien sus taréas, creemos sumamente probable, que los constitucionales contribuirán con la autoridad de su presencia, y con la elocuencia de su palabra, á dar mayor solemnidad à las discusiones, que han de iniciarse al prin-

cipiar la próxima legislatura. La actitud en que el partido constitucional se encuentra actualmente, como escepcional, no puede prolongarse indefinidamente, y dicha agrupacion deberá abandonorla, tan pronto como las circunstancias varien, hasta el punto que, sin menoscabo de su dignidad, Pueda entrar en la vida normal de los gobiernos parlamentarios. Un partido, que reune las condiciones legales y que tiene aspiraciones legitimas de ocupar el poder para realizar sus ideas en la es-^{féra} del gobierno, no puede permanecer constantemente alejado de las cámaras, abandonando la | cree así también el partido consti-

propaganda de sus ideas por medio de la palabra de sus oradores, si no quiere inutilizarse para el porvenir, ó adoptar otra actitud que seria una protesta contra la legalidad existente. Porque que creemos que el partido constitucional está ca aptitud de ser poder, y no quiere apelar al retraimiento, juzgamos sumamente probable la vuelta de sus hombres á las cámaras, preparando, con su autorizada palabra, la opinion pública, para el planteamiento de las ideas sustentadas desde los bancos de la oposicion.

Nada dicen los periódicos sobre las causas que han determinado esa actitud del partido constitucional, aunque es de presumir, que serán tales, que le permitirán presentarse en las cámaras, sin menoscabo de su dignidad, asi como tampoco de la del gobierno. Tal vez, los últimos acontecimientos políticos realizados en Europa, y la influencia que en la politica de nuestra nacion pueden ejercer, espliquen satisfactoriamente esa variacion en la conducta del partido constitucional, además de los sucesos que se calculan como probables en nuestra patria, dentro de un breve plazo. Quizás estos sucesos determinen un cámbio en la politica de nuestro gobierno, y, por lo mismo, otras personas encargadas de plantearla. Quienes sean los hombres que en todo caso hereden al gabinete actual, no es fácil adivinarlo, por más que nuestras presunciores, fundadas en la marcha de los acontecimientos, y en el estado actual de la politica en nuestra pátria, nos hacen presumir, que en caso de haber variacion en la marcha politica, ha de ser en el sentido más avanzado dentro de las instituciones, por más que los partidarios del retroceso, hagan

no suceda. Si lo que juzgamos probable, lo

esfuerzos poderosos para que asi

en disposicion de ocupar el poder, en el caso de que la corona quisiese confiar à sus hombres la direccion de los negocios. Dentro de la abstencion, no podia ser llamado constitucionalmente à les consejos de la corona, y esto deben co-nocerlo tambien los hombres importantes del indicado partido, y à ello deben atemperar su conducta para el porvenír: obrar de otro modo, no sería conveniente á los intereses del indicado partido, ni acreditaria habilidad politica, en los hombres encargados de su direccion. Los centralistas ó los constitucionales son, en nuestro concepto, los sucesores del gabinete actual, y cualquiera de ellos que ocupe el poder, no dudamos que tendrá el apoyo de los hombres del otro partido, por la proximidad mayor entre las ideas que ambos profesan. Si esceptuamos algunos puntos determinados en que ambas agrupaciones difieren en sus ideas, son generalmente muy pocas, ó ninguna, la divergencia que entre los hombres de los mismos existen.

tucional, es lógico que se ponga

Ya haya de ocupar el poder el partido constitucional, ya sea el grupo centralista el sucesor del actual gobierno, no dudamos en que por la afinidad en sus ideas, se apoyaran mutuamente sus hombres, para hacer una política más liberal que la practicada por los que actualmente ocupan el poder, y, para ambas eventualidades, es necesario que los constitucionales abandonen la abstencion, y entren en la vida activa del parlamento.

Por las razones espuestas, creemos probable que el partido constitucional se presente en las cámaras en la próxima legislatura, poniéndose con ello en condiciones de ser gobierno, si à la corona le | quierda, y otros dicen que está resuelto à pareciese bien confiar à sus hom- ladoptar una política de resistencia. La bres la gobernacion del Estado.

Dice anoche el Diario Español: «Puede ya considerarse de un modo definitivo que la actitud del Sr. Posada Herrera no es favorable al gobierno. Asi lo hace constar aquel hombre público en la carta que no hace mucho dirigió al señor Alonso Martinez, carta que hemos leido en copia, y que no quieren publicar los centralistas atendiendo á ciertos párrafos de su contenido. El Sr. Posada vendrá á Madrid antes de que las cortes reanuden sus taréas, si los centralistas y constitucionales logran entenderse, y si la base del acuerdo entre unos y otros es la vuelta de los segundos á las cámaras.

Las negociaciones para hallar una inteligencia, van muy adelantadas, y se espera que en breve plazo obtengan resultados satisfactorios. Si los obtienen, volverán los il ces de primera instancia; en muchos pueconstitucionales à tomar asiento en los | blos alcaldes interinos: he aquí el cuadro cuerpos colegisladores, y el Sr. Posada | de la política canovista en la provincia de Herrera dejará que se presente su candi-

datura para la presidencia del congreso. Se calcula en 90 el mimero de votos que alcanzará el Sr. Posada de las oposiciones, pues todas se concertarán para dar su apoyo al mismo candidato.

Si todo esto no es realizable por las dificultades que puedan presentarse entre centralistas y constitucionales, y éstos deciden continuar en la abstencion, el señor Posada no regresará á Madrid hasta despues de la reapertura de las cortes. De todos modos, los centralistas creen que pueden contar con el ex-presidente del congreso, y esperan que, con su apoyo y con su decision, los constitucionales no se mostrarán tan exigentes como parece que lo

De estas noticias resulta de un modo que no deja lugar á dudas, que la fusion se ha hecho imposible entre constitucionales y centralistas; y lo único que entre ellos puede establecerse es una armonia para combatir al gobierno y una inteligencia para sostenerse, apoyarse y defenderse reciprocamente, en el caso de que una ú otra franccion fuera llamada al poder. Nosotros, sinceramente lo declaramos, nos felicitaremos el dia en que centralistas y constitucionales se hayan entendido; felicitaremos á unos y á otros por haber dado ese paso en pró de la fusion definitiva de ambos grupos, y felicitaremos sobre todo ú los centralistas, porque con sus actos demostrarán la inutilidad, la ineficacia de los centros parlamentarios.

El Sr. Posada Herrera se lia separado del gobierno; el Sr. Posada Herrera acaudillará á los centralistas.

Lo sentimos por el Sr. Posada Herrera.» Anoche aseguraban tambien algunos mi. nisteriales que el candidato de la mayoria para la presidencia del congreso seria el señor Ayala. -

Los periódicos franceses de uno y otro color hacen conjeturas acerca de la conducta que seguirá el general Mac-Mahon en vista del resultado de las últimas elecciones. Unos suponen que está decidido á dar sa isfaccion á las fracciones de la izverdad es, segun las versiones más autorizadas, que el mariscal Mac-Mahon no ha tomado todavia resolucion alguna. En el mes próximo se han de verificar elecciones á las cuales debe presidir el ministerio actual. Luego que pase el 11 de noviembre, dia señalado para las nuevas elecciones, tomará el mariscal la actitud que le aconsejen las circunstancias.

Crónica local y general.

Ha sido secuestrado el número 3083 del Mercantil Valenciano, à consecuencia de una órden del señor fiscal de imprenta.

Dice «El Graduador» de Alicante: «Dimisiones de algunos ayuntamientos; arrancados de su sitio indivíduos de estas corporaciones por orden de los jueEl mismo periódico añade que ha visto un escrito en forma de manifiesto que lleva por titulo Los delirios de un gefe economico, firmado por D. Pascual Juan y Diaz, alcalde del pueblo de Sax, y que el ayuntamiento de este pueblo ha presentado en masa la dimision.

Hoy debe reunirse bajo la presidencia del alcalde de Valencia la comision que ha de entender en la manera de proporcionar un medio decoroso de vivir à el desgraciado cuanto distinguido escritor D. José Bonilla. El Sr. Bonilla es el más antiguo de los jueces de primera instancia y de los poetas líricos y dramáticos de España, pues desempeño ya un juzgado el año mil ochocientos veinte y nueve, escribió el mismo año en El Diario de Brusola, publicó en mil ochocientos treinta su preciosa tragedia Dión representada tres años despues con inusitado aplauso.

Conforme con lo informado por la comision permanente de la escelentísima diputacion, el escelentísimo señor gobernador ha resuelto que D. José Lleó y Pellicer y otros propietarios de Almazora que poseen tierras en la partida de Almalafa, y punto denominado el Resentid en el término de dicha poblacion, tienen derecho á regar á turno seguido, dejando al ayuntamiento el derecho de instruir el oportuno espediente para la resolucion que proceda en la peticion de dicha corporacion para que los interesados construyan sequiols, para evitar la pérdida de aguas.

A peticion de varios vecinos de Chilches y á propuesta del señor ingeniero gefe de la division de ferro-carriles del Este, se ha resuelto por el gobierno de provincia, que la empresa de ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, construya una alcantarilla de tres metros de luz para el desagiie conveniente en el punto denominado Camino real viejo, término de dicho pueblo; ó que en su defecto varie el cauce del barranco abriéndolo por el lado izquierdo de la via.

Con estas obras, quedará alejado el peligro de las inundaciones que á aquellos vecinos tantos perjuicios irrogaban.

El escelentisimo señor gobernador de esta provincia, ha tenido à bien desestimar una solicitud de varios regantes de Fadrell, en la que pedian se suspendiese la via de apremio que habia empleado el escelentisimo ayuntamiento por haberse negado los interesados á satisfacer unas multas que se les habian impuesto.

Tambien sa ha resuelto por dicha superioridad que los ayuntamientos de Veo y Alcudia de Veo nombren sus respectivos acequieros, y que el alcalde de esta última poblacion se atenga á lo que prescribe la concordia existente entre ambos pueblos, así como que falle las denuncias que por abuso en el riego se habian hecho, atemperándose á lo dispuesto en la mencionada concordia. Con este acuerdo queda terminada la enojosa cuestion que por el indicado motivo existia entre ambos pueblos.

Con referencia à un despacho telegráfico de procedencia particular, recibido de Londres, se dijo ayer que la Sublime Puerta ha autorizado à Inglaterra para que sus buques de guerra puedan entrar en el estrecho de los Dardanelos y permanecer en el mismo.

El señor ministro de Fomento, cumpliendo con lo prevenido por el ministerio de Hacienda, ha remitido á este los presupuestos de su departamento durante el próximo ejercicio.

En dichos presupuestos se introducen, segun nuestras noticias, rebajas de consideracion, sin que por esto queden desatendidos los servicios.

Segun un periódico de Madrid, el Nilo no ha tenido este año la considerable crecida que da la prosperidad al Egipto: al nivel que favorece el abono de todas las tierras es de 23 piés, y se ha quedado este año á 16 piés; esos siete piés ménos constituyen la esterilidad de vastas llanuras y de campiñas estensisimas. Si la cosecha se redujese toda á cereales, las comarcas de Europa podrian suplir la escasez; pero el Egipto tiene una especialidad muy necesaria para las industrias europeas, el algodon. Si esta cosecha falta, Génova, Marsella, Barcelona habrán de proveerse en los Estados-Unidos, cuyo algodon es acaparado por inglaterra, el Norte de Francia y por Bél-

El interdicto de recobrar la posesion, promovido por el ayuntamiento de Burriana contra el alcalde de esta capital, á consecuencia segun afirma aquella corporacion, de haber dispuesto el referido señor alcalde, la práctica de varias operaciones, para que entraran en el cauce de esta ciudad y Almazora parte de las aguas que conducia el Mijares por rebasar la presa de Burriana en virtud de la concordia establecida entre los pueblos de la Plana, ha sido fallado por el juzgado de primera instancia condenando al ya citado alcalde al pago de las costas del juicio, á dejar las cosas en el ser y estado que antes tenian y demás prevenciones establecidas por la ley.

Esta sentencia dictada sin audiencia del supuesto despojante, ha sido apelada.

Hé aqui el resultado de las elecciones verificadas en el dia de ayer:

En el colegio de la casa capitular, resultaron elegidos por mayoría de votos: presidente, D. Hipólito Fabra; secretarios, don José Delago, D. Francisco Moragrega, D. Juan B. Bigné y D. Blas Vizcarro. No habiéndose presentado á tomar posesion de sus cargos, la mesa ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, D. Domingo Ramos; secretarios don José Vidó, D. Felipe Segarra, D. Ramon Adell y D. Francisco Bordoy.

En los demás colegios no se ha podido constituir la mesa interina.

Por fin, el sentimiento popular ha sido satisfecho. En el ravalet se corrió ayer un toro con cuerda.

Salud, y divertirse.

La asociacion de propietarios de Villafranca del Panadés ha organizado para la defensa de propiedades rústicas, una guardia rural bastante numerosa, cuyos indivíduos son trabajadores del campo, autorizados por el alcalde, mediante fianza de los propietarios. Los asociados ceden en favor del denunciante las multas que se imponen á los infractores cuando no esceden de 100 reales.

De este modo se vé tan respetada la propiedad, que no se ha notado siquiera la falta de la fruta caida del árbol por su propia sazon.

Es un buen ejemplo que imitar.

Copiamos del «Mercantil Valenciano» lo siguiente:

Gracias á Dios que al fin se deja oir en nuestros templos de una manera solemne y autorizada la palabra del Evangelio.

El señor arzobispo de la diócesis ocupó el domingo último la cátedra sagrada de nuestra iglesia catedral, y bajo aquellas bóvedas en que hasta hace poco se habian escuchado arengas sediciosas y apasionadas diatribas, un numeroso público oia ahora con piadoso recogimiento la voz augusta de la verdad siempre serena y majestuosa.

El sábio prelado desarrolló con gran profundidad y vastísima erudicion aquellas palabras del Evangelio: «Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios»; palabras que en sentir de S. E. constituyen la fórmula de todos nuestros deberes en el órden político, económico y social.

Renunciamos á hacer un análisis del brillante discurso pronunciado por nuestro prelado: solo diremos que no pudimos ménos de escuchar con verdadera complacencia que la palabra libertad, repetidas veces salida de los lábios del ilustre orador, no era dura é injustamente apostrofada, que nuestro siglo no era en absoluto condenado, que la conciencia, como santuario de nuestros derechos y deberes, era elocuentemente enaltecida, y que las rebeliones sangrientas contra la autoridad constituida eran enérgicamente anatematizadas; el señor arzobispo, esplicando las palabras de Jesucristo «dad al César lo que es del César», decia, «Jesucristo se espresó en estos términos porque el imperio era la forma de gobierno que en aquella época tenian los romanos; si hubiera sido la república, á la república hubiera dicho que otorgaran la sumision y la obediencia que á todo gobierno constituido le es debido.»

Por disposicion gubernativa se ha suprimido el periódico El Defensor del Comercio.

El famoso criminal Rosa Samaniego sigue preso en Bayona, y pendiente aun de la resolucion la reclamacion hecha por el gobierno de España para que sea entregado á nuestras autoridades.

La «Gaceta» de anteayer publica una real órden mandando que se dé á entender al alcalde de Iznatoraf el desagrado con que ha visto el rey la conducta que ha observado faltando al respeto debido el principio de libertad de conciencia y de la profesion religiosa, al vencer la resistencia de Francisco Gutierrez y su esposa, que pertenecen á la secta evangélica, haciendo bautizar á sus hijos.

En dicha real orden se previene al referido alcalde que en lo sucesivo se abstenga de emplear la influencia de su autoridad en cuanto se relacione con el libre ejercicio de la religion que profesa cada persona.

Del espediente resulta que el matrimonio tenia sin bautizar una niña de dos años cuando la madre dió á luz la segunda criatura. Así que el cura párroco tuvo noticia del hecho, dispuso que dos coadjutores rogaran al padre, Francisco Gutierrez, y á su esposa que dispusieran el bautizo de las dos niñas, á lo cual contestó negándose el Gutierrez y la partulienta llorando y oponiéndose, dando tambien razones para que no se efectuara el bautismo una pastora de la misma secta que ausiliaba á la paciente.

Vista la resistencia de los interesados, el párroco del pueblo insistió de nuevo en sus propósitos, ausiliado por la opinion pública, que tachaba al Gutierrez de recibir una gratificacion mensual de otras personas de aquella secta, y encargó al alcalde del pueblo que volviera con los coadjutores á influir de nuevo para el bautismo referido. Así lo hizo el alcalde, y ante su presencia se intimidó sin duda la familia del Gutierrez, no atreviéndose à insistir en nuevos razonamientos, y accedió á cristianar á sus hijas, llevando el Gutierrez à la mayor en los brazos y dándose al acto por la autoridad eclesiástica gran solemnidad.

En todos estos hechos están conformes cuantas personas han prestado declaracion, y entre ellas mayores contribuyentes por territorial é industrial, médicos, vecinos y autoridades municipales.

La resolucion del ministerio, que está ajustada estrictamente al artículo 11 de la constitucion vigente, y a las interpretaciones unánimes que en la discusion

del mismo artículo dieron la comision constitucional y el gobierno, es objeto de la real órden, en la cual se manda al gobernador de Jaen que haga presente al alcalde de Ignatoraf el desagrado con que su majestad ha visto la conducta de aquel funcionario, por su poco respeto á la libertad de conciencia y profesion religiosa que ampara y tolora el mismo artículo.

Y el fundamento se razona haciendo notar que el bautismo no fué espontáneamente pedido por los padres de las niñas, y que al transigir con el silencio ante la voz de las autoridades y de la opinion, un sentimiento de temor les llegó á aceptar aquello mismo que antes rechazaron de los coadjutores. La difusion de la sana doctrina católica, la persuasion del bien que resulta en seguir los preceptos de nuestra religion, la tolerancia por la caridad y otros medios que llevan al espiritu las verdaderas creencias hubieran sido medios lícitos en este caso, pero ejerciendo coaccion moral contra las leyes del país, el gobierno se ha visto en el deber de reprimir esta trasgresion del derecho instituido para evitar que se reproduzcan otras de análoga naturaleza.

La acreditada agencia que bajo la razon social de Rodriguez y compañía se halla establecida en Madrid, calle del Marqués del Duero número 10, se encarga de la gestion de cuantos asuntos se la encomienden en los diferentes ministerios; de la representacion de toda clase de contratas con el Estado y con las empresas; de la realizacion de cobros; de la compra y venta de valores y del apoderamiento de particulares para el percibo de haberes ó crédito.

Dicha casa no contesta ninguna carta en la cual se le encomiende la gestion sobre destinos ó traslados de funcionarios públicos ni la concesion de honores ó cruces.

Var iedades.

En los periódicos de Santo Domingo hallamos la noticia de que haciendo algunos reparos en la catedral de aquella ciudad el cura Billini, ha encontrado en una escavación practicada bajo la silla arzobispal, una caja de plomo de 49 centimetros de largo por 20 de alto y 21 de ancho que contenia despojos humanos.

Esta caja tiene las siguientes inscripciones en la tapa y en los frentes:

«D. de la A. Per Ate.—C. C.—A.»

Interiormente hay una placa en la que se lee:

«Ylltre y Esdo varon d.n Cristobal Colon.» Las primeras inscripciones han sido descifradas del modo siguiente:

«Descubridor de la América. Primer almirante....

Cristóbal Colon, Almirante.»

Estas inscripciones están hechas en caractéres góticos.

La exhumación ha tenido lugar con gran pompa y en presencia de los cónsules y del Consejo de ministros.

Se dice con este motivo que cuando en 1779, despues del tratado de Basilea, el gobierno español, antes de entregar à la Francia la parte Este de la isla de Santo Domingo, mando fuesen trasladados los restos de Colon à la Habana, un canónigo sustituyó los despojos del almirante del Océano con los de su hermano D. Diego, y que entonces ocultó en el lugar en que hoy se han descubierto los restos del descubridor del Nuevo Mundo.

Este hallazgo ha tenido lugar el dia 10 de setiembre de este año.

* *

D. Demetrio Galcerán, farmacéntico de Villanueva y Geltrú, ha demostrado, en una conferencia Ateneo de dicha llisimo, al parece vinos hasta las m de fuschina.

de fuschina.

Dando cuenta a
talan de San Isia
Creus, subdelega
Villanueva y Gelt

«En una copa d nariamente para colocó un pedaci apenas, de fuschii viese agitando el a cristal.

Del agua, así co que dicha varilla p dos inmersiones s en otra copa igual limpia; luego arro última copa, muy de suponer, y la limpia dos veces s

Hecho esto, ver tidad de espiritu de lavada, y el color ritu tomó, reveló la china en el vino que, como se vé, nitesimal la cantida copa en que fué va sencillez y se

método, es altame Si la reacion que vino sobre la fusclu que no puede conf duzcan sobre otras método no puede s y económico.

Desearemos se mente la reaccion d china, y si se confir administracion y el á la mano un medio de todos para descu marcha.

Avisos

Orden de la plaza d Servicio

Parada y principa Gefe de dia, el s do comandante de es Manuel Blesco Sanz Hospital y provisi

tan del mismo cuerp Sargento de vigila mos, el mismo regin El oficial encarga

SECCION R

Tratábase en un c giosas, y despues qu putaban hubieron o uno de ellos pregunt les habia oido sin ch ¿á qué opinion se inc jansenista ó la molin —Hombre, la vero

EN EL SA

En estas agua:

tus claros ojos po y de estas aguas no aciertan á sep ¡Qué busco en cuantos me ven o

con el sol de la n con la estrella de ¡Qué busco en nécios, sin duda

que no estuviera si algo en las olas Mirándose en s

como en tus pupi

la comision
es objeto de
se manda al
a presente al
rado con que
acta de aquel
oeto á la liion religiosa
o articulo

eto á la liion religiosa o articulo, na haciendo espontóneale las niñas, ncio ante la la opinion, llegó á acep. rechazaron n de la sana on del bien receptos de por la caan al espis hubieran caso, pero ntra las levisto en el sion del de-

raleza.

ue bajo la
compañía se
, calle del
se encarga
cos se la enministerios;
ase de conse empresas;
la compra
amiento de
conhaberes ó
guna carta

e se repro-

gestion soncionarios honores ó

mingo halo algunos
ciudad el
la escavarzobispal,
netros de
ncho que

—A.» en la que

nscripcio-

il Colon.» an sido Primer

as en caigar con los cón-

cuando
de Boside ene de la
fuesen
la Hadespojos

la Hadespojos
os de su
es oculdescuel Nue-

d dia 10

itico de ado, en una conferencia dada últimamente en el Ateneo de dicha villa, un método sencilísimo, al parecer, para descubrir en los vinos hasta las más insignificantes dósis de fuschina.

Dando cuenta al instituto agrícola catalan de San Isidro, el Sr. D. Teodoro Creus, subdelegado de la asociacion en Villanueva y Geltrú, dice:

«En una copa de las que sirven ordinariamente para licores, llena de agua, colocó un pedacito, como medio grano apenas, de fuschina, que hizo se disolviese agitando el agua con una varilla de cristal.

Del agua, así colorada, tomó luego lo que dicha varilla pudo llevar consigo en dos inmersiones sucesivas, y lo disolvió en otra copa igual á la primera, con agua limpia; luego arrojó el contenido de esta última copa, muy poco colorada, como es de suponer, y la lavó echándole agua limpia dos veces seguidas.

Hocho esto, vertió una prqueña cantidad de espíritu de vino en la copa así lavada, y el color rosado que dicho espíritu tomó, reveló la presencia de la fuschina en el vino ensayado, á pesar de que, como se vé, casi era más que infinitesimal la cantidad que pudo contener la copa en que fué vertido el alcohol.

La sencillez y suma precision de este método, es altamente recomendable.»

Si la reacion que termina el espíritu de vino sobre la fuschina es tan característica que no puede confundirse con la que produzcan sobre otras materias colorantes, el método no puede ser más sencillo, pronto y económico.

Desearemos se ensaye muy detenidamente la reaccion del alcohol sobre la fuschina, y si se confirma suficientemente, la administracion y el comercio pueden tener à la mano un medio espedito, y al alcance de todos para descubrir ol fraude sobre la marcha.

Avisos oficiales.

Orden de la pluza del 23 octubre de 1877. Servicio para el 24.

Parada y principal, Búrgos.

Gefe de dia, el señor coronel graduado comandante de este último cuerpo, don Manuel Blasco Sanz.

Hospital y provisiones, el primer capitan del mismo cuerpo.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, el mismo regimiento.

El oficial encargado del servicio, Centeno.

SECCION RECREATIVA.

Tratábase en un café sobre sectas religiosas, y despues que dos de los que disputaban hubieron charlado largamente, uno de ellos preguntó à un tercero, que les habia oido sin chistar:—Vamos à ver, à qué opinion se inclina usted mejor, à la jansenista ó la molinista?

-Hombre, la verdad, yo soy ebanista.

EN EL SARDINERO.

En estas aguas azules tus claros ojos posaste y de estas aguas los mios no aciertan á separarse.

¡Qué busco en ellas! Preguntan cuantos me ven en su márgen con el sol de la mañana con la estrella de la tarde.

¡Qué busco en ellas! Preguntan, nécios, sin duda no saben, que no estuviera en la orilla si algo en las olas buscase.....

Mirándose en sus colores como en tus pupilas ántes,

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Rafaél Arcángel.
SANTO DE MAÑANA.—Stos. Crispin y
Crispiniano mrs.

CORREO DE MADRID.

22 de octubre.

La Gaceta publica el escalafon del cuerpo de letrados de Hacienda que creó la ley de mayo de 1868, y el real decreto nombrando gobernador del Banco de España al Sr. Elduayen.

—De la Politica:

«Ha llegado á esta córte, hoy por la mañana, el Sr. Merry del Val, representante de España en Berlin, y ha visitado al ministro de Estado.

El Sr. Merry viene, segun nuestras noticias, entusiasmado con la potencia alemana. Calcula que en nueve dias puede colocar el general Moltke cuatrocientos mil hombres en cualquier punto de la frontera y habla con calurosa admiracion de las costumbres públicas y políticas de la nacion, cerca de la cual está acreditado.

El Sr. Merry regresará pronto á Berlin.»

—Podemos asegurar que no hay ninguna combinacion diplomática pendiente. La base de la que se anunciaba era la dimision del señor duque de Tetuan y la vacante de Viena, que no ha resultado cierta hasta ahora. Cuando ocurra la referida vacante ú otra cualquiera, entonces pensará el gobierno en los numerosos solicitantes que hay, y en los méritos que aleguen para obtener tan altos puestos.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 22 de octubre de 1877. Sr. director del Dianio de Castellon.

Un periódico ministerial que debe saber bien lo que dice, asegura anoche que el señor Posada Herrera no está conforme con la política del gobierno, y que así lo manifiesta en una carta que ha escrito al señor Alonso Martinez.

El Diario Español que es el periódico á que aludo, asegura tener conocimiento de una copia de dicha carta la cual no se ha publicado por contener párrafos que no están destinados á que vean la luz pública.

El Sr. Posada indica ó dice en este documento, que desea un acuerdo por lo ménos entre centralistas y constitucionales volviendo estos últimos á las cámaras.

mi corazon se decía si es posible no adorarte.

Si habrán de ser sus tristezas cuanto profundas durables, y si hay culpa que del cielo merezca rigor tan grande

Como haber rendido el alma á muger que tanto vale y encontrar solo en la suya invencibles frialdades.

Loco me llaman, y aciertan, que es locura miserable en soñados imposibles cifrar deseos y afanes;

Mas ¡ay! La razon me sobra (plugiera á Dios me faltase) para sentir tus desdenes para llorar mis pesares,

Para entender que es la vida corta en bienes, rica en males, sin número sus dolores y los mios incurables.

Para el alma, á quien un deseo punza y no logra matarle, aun el espacio infinito de su pensamiento es cárcel.

Presa entre sus angosturas desesperada combate

En tal caso consentirá el Sr. Posada en que las oposiciones reunidas le voten candidato para la presidencia de la cámara popular, y vendrá á Madrid antes de que las córtes reanuden sus sesiones.

Si la inteligencia entre constitucionales y centralistas no llega á establecerse, el señor Posada dice que no vendrá á Madrid ni aun despues de abiertas las córtes.

Los centralistas, en vista de lo que dice el Sr. Posada, han redoblado sus gestiones para que los constitucionales vuelvan al parlamento y se pongan de acuerdo con ellos á fin de hacer ruda oposicion al ministerio, pero los constitucionales no muestran tanto afan por darles gusto.

Aunque solo hubiera entre ambos partidos una avenencia momentánea, siempre resultaría que el gefe parlamentario de constitucionales y centralistas, era el señor Posada Herrera, cosa que disgusta mucho á algunos de los primeros, por lo que pudiera oscurecer la autoridad del señor Sagasta.

Además, para volver á las cámaras es probable que mejor se entendieran con el señor Cánovas del Castillo, de quien se dicen ofendidos y que está en disposicion para desenfadarlos en provecho del partido, cosa que no sucede al Sr. Posada Herrera en quien solo encontrarian un gefe que ciertamente no es constitucional.

Dar importancia á los centralistas tratando con ellos de potencia á potencia, y reconociendo la superior autoridad del señor Posada, no es cosa que conviene á los constitucionales que se creen partido bastante fuerte y bien organizado para ser poder sin necesidad de combinaciones con los centralistas. Por estas razones, ni es cosa segura la alíanza que se proyecta, ni cierto y positivo que el Sr. Posada venga á Madrid á ser candidato para las oposiciones para la presidencia del congreso.

Los ministeriales tienen ya tomada su determinacion, y el presidente de la cámara popular en la próxima legislatura será el Sr. Avala.

Anoche corrieron rumores de modificación ministerial sin motivo ni fundamento, suponiéndose que salian del gabinete los señores Calderon Collantes y conde de Toreno, siendo reemplazados por los señores Silvela (D. Francisco) y Elduayen.

Despachos telegráficos.

Paris 21.

Los rusos, que se habian apoderado del reducto de Grivitza, lo volvieron á perder, reconquistándolo los turcos despues de un sangriento combate.

la nécia y no alcanza fuerzas para desencarcelarse....

El viento calla escondido, dormidas las olas yacen. ¡Oh, quien el sueño tranquilo de su inmensidad gozase!

¡Cuánto de sí me revelan sus misteriosos cristales! ¡De ellos tienes lo profundo! ¡Si tuvieras lo indudable!

Amós de Escalante.

Señores: nadie en el mundo ha pasado lo que yo: he visto morir a mi padre; mi madre espiró en mis brazos; la muger que amaba se volvió loca; he sido accionista de sociedades anónimas; he pasado hambre y sed....—Yo he pasado más que todo eso.—¿Pues que ha pasado usted?—¡Un duro falso!

Cierto tenor español que cantaba horriblemente, dijo delante de gente:

-Yo, si quiero, llego al sol.
Y dijo un su amigo:--¿Si?

El papa, sin perjuicio de las últimas noticias recibidas ayer, sigue bien.

Viena 22.

Inglaterra activa los trabajos para las negociaciones de paz, no obstante la actitud intransigente de Rusia.

El Daghestan está en plena insurreccion. Cerca de Silistria, los cosacos se han apoderado de un convoy destinado á los turcos.

Lóndres 22.

En el Canadá ha tenido lugar un espantoso incendio que ha reducido a cenizas más de 300 establecimientos. Las pérdidas ocasionadas por este sinfestro, son de bastante consideracion.

Paris 22.

Es opinion muy admitida que, una vez reunida la cámara, el mariscal enenrgará al Sr. Dufaure la formacion de un nuevo ministerio.

No obstante el giro dado á la crísis política de Berlin por el emperador y el canciller Bismarck, aquella continúa sin resolverse.

Viena 21.

Las lluvias abundantisimas que han vuelto à caer en Bulgaria, han puesto intransitables los caminos.

Las provisiones escasean mucho en Plewna por la falta de convoyes, y los rusos confian en reducir por hambre á los defensores de aquel campamento atrincherado.

Los turcos han mandado considerables refuerzos á Erzerum.

Rifet-bajá y Eyub-bajá han llegado á dicha plaza.

Londres 22.

En su edicion de esta mañana, el periódico el Daily-News publica un despacho de Erzerum, fecha 21, diciendo que el general Heyman adelanta sobre Erzeroum, y que los rusos tienen circunvalada por completo á Kars.

Añado que se han entablado negociaciones para la rendicion de dicha plaza.

Constantinopla 22.

El ejército otomano continúa preparándose para la campaña de invierno en Bulgaria.

Nueva-York 21.

Acerca del asunto relativo á la sobretasa de bandera impuesta á los buques españoles por las aduanas de los Estados-Unidos, se asegura en el departamento de la Tesorería que para conseguir la abolición de dicho recargo, seria preciso que el gobierno español dicte seguridades de no establecer ninguna sobretasa á los buques norte-americanos en los puertos de España y sus provincias ultramarinas.

> pues hombre, quiera usted ya, y en]llegando por allá..... no vuelva usted por aquí.

Un pedante preguntó enfadado á un amigo suyo:—¿Es verdad que en una tertulia que tú frecuentas, alababan mi talento y tú digiste que no lo tenía?—Todo eso es falso, amigo mio, porque jamás he estado en parte donde hayan hecho esas alabanzas.

Solucion à la charada: MI-SE-RIA.

CHARADA.

GHARADA

Segunda primera todo La mejor de este contorno.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

El mismo periódico añade que ha visto | | un escrito en forma de manifiesto que lleva por titulo Los delirios de un gefeeconomico, firmado por D. Pascual Juan | y Diaz, alcalde del pueblo de Sax, y que el ayuntamiento de este pueblo ha presentado en masa la dimision.

Hoy debe reunirse bajo la presidencia del alcalde de Valencia la comision que ha de entender en la manera de proporcionar un medio decoroso de vivir á el desgraciado cuanto distinguido cscritor D. José Bonilla. El Sr. Bonilla es el más antiguo de los jueces de primera instancia y de los poetas líricos y dramáticos de España, pues desempeñó ya un juzgado el año mil ochocientos veinte y nueve, escribió el mismo año en El Diario de Brusola, publicó en mil ochocientos treinta su preciosa tragedia Dión representada tres años despues con inusitado

Conforme con lo informado por la comision permanente de la escelentisima diputacion, el escelentísimo señor gobernador ha resuelto que D. José Lleó y Pellicer y otros propietarios de Almazora que poseen tierras en la partida de Almalafa, y punto denominado el Resentid en el término de dicha poblacion, tienen derecho á regar á turno seguido, dejando al ayuntamiento el derecho de instruir el oportuno espediente para la resolucion que proceda en la peticion de dicha corporacion para que los interesados construyan sequiols, para evitar la pérdida de aguas.

A peticion de varios vecinos de Chilches y á propuesta del señor ingeniero gefe de la division de ferro-carriles del Este, se ha resuelto por el gobierno de provincia, que la empresa de ferro-carriles de Almansa á Valéncia y Tarragona, construya una alcantarilla de tres metros de luz para el desagiié conveniente en el punto denominado Camino real viejo, término de dicho pueblo; ó que en su defecto varie el cauce del barranco abriéndolo por el lado izquierdo de la via.

Con estas obras, quedará alejado el peligro de las inundaciones que á aquellos vecinos tantos perjuicios irrogaban.

El escelentisimo señor gobernador de esta provincia, ha tenido à bien desesfimor una solicitud de varios regantes de Fadrell, en la que pedian se suspendiese la via de apremio que habia empleado el escelentisimo ayuntamiento por haberse negado los interesados á satisfacer unas multas que se les habian impuesto.

Tambien se ha resuelto por dicha superioridad que los ayuntamientos de Veo y Alcudia de Veo nombren sus respectivos acequieros, y que el alcalde de esta última poblacion se atenga á lo que prescribe la concordia existente entre ambos pueblos, así como que falle las denuncias que por abuso en el riego se habian hecho, atemperándose à lo dispuesto en la mencionada concordia. Con este acuerdo queda terminada la enojosa cuestion que por el indicado motivo existia entre ambos pueblos.

Con referencia à un despacho telegráfico de procedencia particular, recibido de Londres, se dijo ayer que la Sublime Puerta ha autorizado a Inglaterra para que sus buques de guerra puedan entrar en el estrecho de los Dardanelos y permanecer en el mismo.

El señor ministro de Fomento, cumpliendo con lo prevenido por el ministerio de Hacienda, ha remitido á este los presupuestos de su departamento durante el próximo ejercicio.

En dichos presupuestos se introducen, segun nuestras noticias, rebajas de consideracion, sin que por esto queden desatendidos los servicios.

Segun un periódico de Madrid, el Nilo no ha tenido este año la considerable crecida que da la prosperidad al Egipto: al nivel que favorece el abono de todas las tierras es de 23 piés, y se ha quedado este año á 16 piés; esos siete piés ménos constituyen la esterilidad de vastas llanuras y de campiñas estensísimas. Si la cosecha se redujese toda á cereales, las comarcas de Europa podrian suplir la escasez; pero el Egipto tiene una especialidad muy necesaria para las industrias europeas, el algodon. Si esta cosecha falta, Génova, Marsella, Barcelona habrán de proveerse en los Estados-Unidos, cuyo algodon es acaparado por inglaterra, el Norte de Francia y por Bél-

El interdicto de recobrar la posesion, promovido por el ayuntamiento de Burriana contra el alcalde de esta capital, à consecuencia segun afirma aquella corporacion, de haber dispuesto el referido señor alcalde, la práctica de varias operaciones, para que entraran en el cauce de esta ciudad y Almazora parle de las aguas que conducia el Mijares por rebasar la presa de Burriana en virtud de la concordia establecida entre los pueblos de la Plana, ha sido fallado por el juzgado de primera instancia condenando al ya citado alcalde al pago de las costas del juicio, á dejar las cosas en el ser y estado que antes tenian y demás prevenciones establecidas por la ley.

Esta sentencia dictada sin audiencia del supuesto despojante, ha sido apelada.

Hé aqui el resultado de las elecciones verificadas en el dia de aver:

En el colegio de la casa capitular, resultaron elegidos por mayoria de votos: presidente, D. Hipólito Fabra; secretarios, don José Delago, D. Francisco Moragrega, D. Juan B. Bigné y D. Blas Vizcarro. No habiéndose presentado á tomar posesion de sus cargos, la mesa ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, D. Domingo Ramos; secretarios don José Vidó, D. Felipe Segarra, D. Ramon Adell y D. Francisco Bordoy.

En los demás colegios no se ha podido constituir la mesa interina.

Por fin, el sentimiento popular ha sido satisfecho. En el ravalet se corrió ayer un toro con cuerda.

Salud, y divertirse.

La asociacion de propietarios de Villafranca del Panadés ha organizado para la defensa de propiedades rústicas. una guardia rural bastante numerosa, cuyos individuos son trabajadores del campo, autorizados por el alcalde, mediante fianza de los propietarios. Los asociados ceden en favor del denunciante las multas que se imponen á los infractores cuando no esceden de 100 reales.

De este modo se vé tan respetada la propiedad, que no se ha notado siquiera la falta de la fruta caida del árbol por su propia sazon.

Es un buen ejemplo que imitar.

Copiamos del «Mercantil Valenciano» lo siguiente:

Gracias à Dios que al fin se deja oir en nuestros templos de una manera solemne y autorizada la palabra del Evangelio.

El señor arzobispo de la diócesis ocupó el domingo último la cátedra sagrada de nuestra iglesia catedral, y bajo aquellas bóvedas en que hasta hace poco se habian escuchado arengas sediciosas y apasionadas diatribas, un numeroso público oia ahora con piadoso recogimiento la voz augusta de la verdad siempre serena y

El sábio prelado desarrolló con gran profundidad y vastisima erudicion aquellas palabras del Evangelio: «Dad al Cesar lo la taciones unanimes que en la discusion Villanueva y Geltra, ha demostrado, en

que es del César y á Dios lo que es de l Dios»; palabras que en sentir de S. E. constituyen la formula de todos nuestros deberes en el órden político, económico y

Renunciamos á hacer un análisis del brillante discurso pronunciado por nuestro prelado: solo diremos que no pudimos ménos de escuchar con verdadera complacencia que la palabra libertad, repetidas veces salida de los lábios del ilustre orador, no era dura é injustamente apostrofada, que nuestro siglo no era en absoluto condenado, que la conciencia, como santuario de nuestros derechos y deberes, era elocuentemente enaltecida, y que las rebeliones sangrientas contra la autoridad constituida eran enérgicamente anatematizadas; el señor arzobispo, esplicando las palabras de Jesucristo «dad al César lo que es del César», decia, «Jesucristo se espresó en estes términos porque el imperio era la forma de gobierno que en aquella época tenian los romanos; si hubiera sido la república, á la república hubiera dicho que otorgaran la sumision y la obediencia que á todo gobierno constituido le es debido.»

Por disposicion gubernativa se ha suprimido el periódico *El Defensor del* Comercio.

El famoso criminal Rosa Samaniego sigue preso en Bayona, y pendiente ann de la resolucion la reclamacion hecha por el gobierno de España para que sea entregado á nuestras autoridades.

La «Gaceta» de anteayer publica una real órden mandando que se dé á entender al alcalde de Iznatoraf el desagrado con que ha visto el rey la conducta que ha observado faltando al respeto debido el principio de libertad de conciencia y de la profesion religiosa, al vencer la resistencia de Francisco Gutierrez y su esposa, que pertenecen á la secta evangélica, haciendo bautizar á sus hijos.

En dicha real orden se previene al referido alcalde que en lo sucesivo se abstenga de emplear la influencia de su autoridad en cuanto se relacione con el libre ejercicio de la religion que profesa cada persona.

Del espediente resulta que el malrimonio tenia sin bautizar una niña de dos años cuando la madre dió á luz la segunda criatura. Así que el cura párroco tuvo noticia del hecho, dispuso que dos coadjutores rogaran al padre, Francisco Gutierrez, y á su esposa que dispusieran el bautizo de las dos niñas, á lo cual contestó negándose el Gutierrez y la partulienta llorando y oponiéndose, dando tambien razones para que no se efectuara el bautismo una pastora de la misma secta que ausiliaba á la paciente.

Vista la resistencia de los interesados, el párroco del pueblo insistió de nuevo en sus propósitos, ausiliado por la opinion pública, que tachaba al Gutierrez de recibir una gratificacion mensual de otras personas de aquella secta, y encargó al alcalde del pueblo que volviera con los coadjutores á influir de nuevo para el bautismo referido. Así lo hizo el alcalde, y ante su presencia se intimidó sin duda la familia del Gutierrez, no atreviéndose á insistir en nuevos razonamientos, y accedió à cristianar à sus hijas, llevando el Gutierrez á la mayor en los brazos y dándose al acto por la autoridad eclesiástica gran solemnidad.

En todos estos hechos están conformes cuantas personas han prestado declaracion, y entre ellas mayores contribuyentes por territorial é industrial, médicos, vecinos y autoridades municipales.

La resolucion del ministerio, que está ajustada estrictamente al artículo 11 de la constitucion vigente, y a las interpre-

del mismo artículo dieron la comision constitucional y el gobierno, es objeto de la real orden, en la cual se manda al gobernador de Jaen que haga presente al alcalde de Ignatoraf el desagrado con que su majestad ha visto la conducta de aquel funcionario, por su poco respeto a la libertad de conciencia y profesion religiosa que ampara y tolora el mismo artículo.

Y el fundamento se razona haciendo notar que el bautismo no fué espontáneamente pedido por los padres de las niñas, y que al transigir con el silencio ante la voz de las autoridades y de la opinion, un sentimiento de temor les llegó á aceptar aquello mismo que antes rechazaron de los coadjutores. La difusion de la sana doctrina católica, la persuasion del bien que resulta en seguir los proceptos do nuestra religion, la tolerancia por la caridad y otros medios que llevan al espiritu las verdaderas creencias hubieran sido medios lícitos en este caso, pero ejerciendo coaccion moral contra las leyes del país, el gobierno se ha visto en el deber de reprimir esta trasgresion del derecho instituido para evitar que se reproduzcan otras de análoga naturaleza.

La acreditada agencia que bajo la razon social de Rodriguez y compañía se halla establecida en Madrid, calle del Marqués del Duero número 10, se encarga de la gestion de cuantos asuntos se la encomienden en los diferentes ministerios; de la representacion de toda clase de contratas con el Estado y con las empresas; de la realizacion de cobros; de la compra y venta de valores y del apoderamiento de particulares para el percibo de haberesó

Dicha casa no contesta ninguna carta en la cual se le encomiende la gestion sobre destinos ó traslados de funcionarios públicos ni la concesion de honores ó

Var iedades.

En los periódicos de Santo Domingo hallamos la noticia de que haciendo algunos reparos en la catedral de aquella ciudad el cura Billini, ha encontrado en una escavacion practicada bajo la silla arzobispal, una caja de plomo de 49 centimetros de largo por 20 de alto y 21 de ancho que contenia despojos humanos.

Esta caja tiene las siguientes inscripciones en la tapa y en los frentes:

«D. de la A. Per Ate.—C. C.—A.»

Interiormente hay una placa en la quo

«Ylltre y Esdo varon d.n Cristobal Colon.» Las primeras inscripciones han sido

descifradas del modo siguiente: «Descubridor de la América. Primer almirante.

Cristóbal Colon. Almirante.»

Estas inscripciones están hechas en caractéres góticos.

La exhumacion ha tenido lugar con gran pompa y en presencia de los consules y del Consejo de ministros.

Se dice con este motivo que cuando en 1779, despues del tratado de Basilea, el gobierno español, antes de entregar à la Francia la parte Este de la isla de Santo Domingo, mandó fuesen trasladados los restos de Colon á la Habana, un canónigo sustituyó los despojos del almirante del Océano con los de su hermano D. Diego, y que entonces oculto en el lugar en que hoy se han descubierto los restos del descubridor del Nue-

Este hallazgo ha tenido lugar el dia 10 de setiembre de este año.

D. Demetrio Galcerán, farmacéutico de

una conferencia Ateneo de dicha llisimo, al parece vinos hasta las n de fuschina.

Dando cuenta talan de San Isi Creus, subdelega Villanueva y Gel

«En una copa nariamente para colocó un pedac openas, de fuschi viese agitando el a cristal.

Del agua, así c que dicha varilla dos inmersiones en otra copa igual limpia; luego arre última copa, muy de suponer, y la limpia dos veces Hecho esto, ver

tidad de espíritu o lavada, y el color ritu tomó, reveló l china en el vino que, como se vé, nitesimal la cantida copa en que fué v La sencillez y s

método, es altame Si la reacion que vino sobre la fusch que no puede conf duzcan sobre otras método no puede s y económico.

Desearemos se mente la reaccion d china, y si se confir administracion y el á la mano un medic de todos para descu marcha.

Avisos

Orden de la plaza e Servicio

Parada y principa Gefe de dia, el s do comandante de es Manuel Blasco San Hospital y provis

tan del mismo cuerr Sargento de vigila mos, el mismo regid El oficial encarga

teno.

SECCION R

Tratábase en un c giosas, y despues qu pulaban hubieron uno de ellos pregun les habia oido sin cl ¿á qué opinion se inc jansenista ó la molin -Hombre, la ver-

EN EL SA

En estas agua tus claros ojos pe y de estas aguas

no aciertan á sej ¡Qué busco en cuantos me ven con el sol de la n con la estrella de

¡Qué busco en nécios, sin duda que no estuviera si algo en las ola

Mirándose en s como en tus pupi

la comision es objeto de se manda al a presente al rado con que

icta de aquel eto á la lion religiosa o articulo. na haciendo espontáneale las niñas. ncio ante _{la} la opinion, llegó á acep. rechazaron n de la sana on del bien roceptos do por la caan al espis hubieran caso, pero ntra las 1evisto en el

raleza. ie bajola ompañia se , calle del se encarga os se la enninisterios; ise de conempresas; la compra amiento de haberes ó guna carla gestion so-

sion del de-

e se repro-

mingo halo algunos ciudad el a escavarzobispal, netros de ncho que

ncionarios

lionores ó

en la quo .l Colon.»

iscripcio-

an sido Primer

as en caigar con los cón-

cuando

le Baside ene de la fuesen la Ha-

despojos os de su es oculdescuel Nue-

1 dia 10

ilico de

ado, en

una conferencia dada últimamente en el Ateneo de dicha villa, un método sencillísimo, al parecer, para descubrir en los vinos hasta las más insignificantes dósis

Dando cuenta al instituto agricola catalan de San Isidro, el Sr. D. Teodoro Creus, subdelegado de la asociacion en Villanueva y Geltrú, dice:

«En una copa de las que sirven ordinariamente para licores, llena de agua, colocó un pedacito, como medio grano apenas, de fuschina, que hizo se disolviese agitando el agua con una varilla de cristal.

Del agua, así colorada, tomó luego lo que dicha varilla pudo llevar consigo en dos inmersiones sucesivas, y lo disolvió en otra copa igual á la primera, con agua limpia; luego arrojó el contenido de esta última copa, muy poco colorada, como es de suponer, y la lavó echándole agua limpia dos veces seguidas.

Hecho esto, vertió una prequeña cantidad de espíritu de vino en la copa así lavada, y el color rosado que dicho espiritu tomó, reveló la presencia de la fuschina en el vino ensayado, á pesar de que, como se vé, casi era más que infinitesimal la cantidad que pudo contener la copa en que fué vertido el alcohol.

La sencillez y suma precision de este método, es altamente recomendable.»

Si la reacion que termina el espíritu de vino sobre la fuschina es tan característica que no puede confundirse con la que produzcan sobre otras materias colorantes, el método no puede ser más sencillo, pronto y económico.

Desearemos se ensaye muy detenidamente la reaccion del alcohol sobre la fuschina, y si se confirma suficientemente, la administracion y el comercio pueden tener á la mano un medio espedito, y al alcance de todos para descubrir el fraude sobre la marcha.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 23 octubre de 1877. Servicio para el 24.

Parada y principal, Búrgos. Gefe de dia, el señor coronel graduado comandante de este último cuerpo, don Manuel Blasco Sanz.

Hospital y provisiones, el primer capitan del mismo cuerpo.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, el mismo regimiento.

El oficial encargado del servicio, Cen-

SECCION RECREATIVA.

Tratábase en un café sobre sectas religiosas, y despues que dos de los que disputaban hubieron charlado largamente, uno de ellos preguntó á un tercero, que les habia oido sin chistar:-Vamos á ver, ¿á qué opinion se inclina usted mejor, á la jansenista ó la molinista?

-Hombre, la verdad, yo soy ebanista.

EN EL SARDINERO.

En estas aguas azules tus claros ojos posaste y de estas aguas los mios no aciertan á separarse.

¡Qué busco en ellas! Preguntan cuantos me ven en su márgen con el sol de la mañana con la estrella de la tarde.

¡Qué busco en ellas! Preguntan, nécios, sin duda no saben. que no estuviera en la orilla si algo en las olas buscase..... Mirándose en sus colores como en tus pupilas ántes,

Boletin religioso.

Santo de noy.—S. Rafaél Arcángel. SANTO DE MAÑANA.-Stos. Crispin y Crispiniano mrs.

CORREO DE MADRID.

22 de octubre.

La Gaceta publica el escalafon del cuerpo de letrados de Hacienda que creó la ley de mayo de 1868, y el real decreto nombrando gobernador del Banco de España al Sr. Elduayen.

-De la Politica:

«Ha llegado á esta córte, hoy por la manana, el Sr. Merry del Val, representante de España en Berlin, y ha visitado al ministro de Estado.

El Sr. Merry viene, segun nuestras noticias, entusiasmado con la potencia alemana. Calcula que en nueve dias puede colocar el general Moltke cuatrocientos mil hombres en cualquier punto de la frontera y habla con calurosa admiracion de las costumbres públicas y políticas de la nacion, cerca de la cual está acreditado.

El Sr. Merry regresará pronto á Berlin.»

-Podemos asegurar que no hay ninguna combinacion diplomática pendiente. La base de la que se anunciaba era la dimision del señor duque de Tetuan y la vacante de Viena, que no ha resultado cierta hasta ahora. Cuando ocurra la referida vacante ú otra cualquiera, entonces pensará el gobierno en los numerosos solicitantes que hay, y en los méritos que aleguen para obtener tan altos puestos.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 22 de octubre de 1877. Sr. director del Dianto de Castellon.

Un periódico ministerial que debe saber bien lo que dice, asegura anoche que el señor Posada Herrera no está conforme con la política del gobierno, y que así lo manifiesta en una carta que ha escrito al señor Alonso Martinez.

El Diario Español que es el periódico á que aludo, asegura tener conocimiento de una copia de dicha carta la cual no se ha publicado por contener párrafos que no están destinados á que vean la luz pú-

El Sr. Posada indica ó dice en este documento, que desea un acuerdo por lo ménos entre centralistas y constitucionales volviendo estos últimos á las cámaras.

> mi corazon se decía si es posible no adorarte.

Si habrán de ser sus tristezas cuanto profundas durables, y si hay culpa que del cielo merezca rigor tan grande

Como haber rendido el alma á muger que tanto vale y encontrar solo en la suya invencibles frialdades.

Loco me llaman, y aciertan, que es locura miserable en soñados imposibles cifrar deseos y afanes;

Mas ¡ay! La razon me sobra (plugiera à Dios me faltase) para sentir tus desdenes para llorar mis pesares,

Para entender que es la vida corta en bienes, rica en males, sin número sus dolores y los mios incurables.

Para el alma, á quien un deseo punza y no logra matarle, aun el espacio infinito de su pensamiento es cárcel. Presa entre sus angosturas

desesperada combate

En tal caso consentirá el Sr. Posada en l que las oposiciones reunidas le voten candidato para la presidencia de la cámara popular, y vendrá á Madrid antes de que las córtes reanuden sus sesiones.

Si la inteligencia entre constitucionales y centralistas no llega á establecerse, el señor Posada dice que no vendrá á Madrid ni aun despues de abiertas las córtes.

Los centralistas, en vista de le que dice el Sr. Posada, han redoblado sus gestiones para que los constitucionales vuelvan al parlamento y se pongan de acuerdo con ellos á fin de hacer ruda oposicion al ministerio, pero los constitucionales no muestran tanto afan por darles gusto.

Aunque solo hubiera entre ambos partidos una avenencia momentánea, siempre resultaría que el gefe parlamentario de constitucionales y centralistas, era el señor Posada Herrera, cosa que disgusta mucho á algunos de los primeros, por lo que pudiera oscurceer la nutoridad del señor Sagasta.

Además, para volver á las cámaras es probable que mejor se entendieran con el señor Cánovas del Castillo, de quien se dicen ofendidos y que está en disposicion para desenfadarlos en provecho del partido, cosa que no sucede al Sr. Posada Herrera en quion solo encontrarian un gefe que ciertamente no es constitucional.

Dar importancia á los centralistas tratando con ellos de potencia á potencia, y reconociendo la superior autoridad del senor Posada, no es cosa que conviene á los constitucionales que se creen partido bastante fuerte y bien organizado para ser poder sin necesidad de combinaciones con los centralistas. Por estas razones, ni es cosa segura la alianza que se proyecta, ni cierto y positivo que el Sr. Posada venga á Madrid á ser candidato para las oposiciones para la presidencia del congreso.

Los ministeriales tienen ya tomada su determinacion, y el presidente de la cámara popular en la próxima legislatura será el Sr. Ayala.

Anoche corrieron rumores de modificacion ministerial sin motivo ni fundamento, suponiéndose que salian del gabinete los señores Calderon Collantes y conde de Toreno, siendo reemplazados por los señores Silvela (D. Francisco) y Elduayen.

Despachos telegráficos.

Paris 21.

Los rusos, que se habian apoderado del reducto de Grivitza, lo volvieron á perder, reconquistándolo los turcos despues de un sangriento combate.

la nécia y no alcanza fuerzas para desencarcelarse.....

El viento calla escondido. dormidas las olas yacen. ¡Oh, quien el sueño tranquilo de su inmensidad gozase!

¡Cuánto de si me revelan sus misteriosos cristales! ¡De ellos tienes lo profundo! ¡Si tuvieras lo indudable!

Amós de Escalante.

Señores: nadie en el mundo ha pasado lo que yo: he visto morir á mi padre; mi madre espiró en mis brazos; la muger que amaba se volvió loca; he sido accionista de sociedades anónimas; he pasado hambre y sed....-Yo he pasado más que todo eso.--¿Pues que ha pasado ustad?—¡Un duro falso!

> Cierto tenor español que cantaba horriblemente, dijo delante de gente: -Yo, si quiero, llego al sol. Y dijo un su amigo:--¿Sí?

El papa, sin perjuicio de las últimas noticias recibidas ayer, sigue bien.

Viena 22.

Inglaterra activa los trabajos para las negociaciones de paz, no obstante la actitud intransigente de Rusia.

El Daghestan está en plena insurreccion. Cerca de Silistria, los cosacos se han apoderado do un convoy destinado á los

Londres 22.

En el Canadá ha tenido lugar un espantoso incendio que ha reducido a cenizas más de 300 establecimientos. Las pérdidas ocasionadas por este sinfestro, son de bastante consideracion.

Es opinion muy admitida que, una vez reunida la cámara, el mariscal en**e**nrgará al Sr. Dufaure la formacion de un nuevo

No obstante el giro dado á la crisis politica de Berlin por el emperador y el canciller Bismarck, aquella continúa sin resol-

Viena 21.

Las lluvias abundantísimas que lian vuelto á caer en Bulgaria, han puesto intransitables los caminos.

Las provisiones escasean mucho en Plewna por la falta de convoyes, y los rusos confian en reducir por hambre à los defensores de aquel campamento atrinchera-

Los turcos han mandado considerables refuerzos á Erzerum.

Rifet-bajá y Eyub-bajá han llegado á dicha plaza.

Londres 22.

En su edicion de esta mañana, el periódico el Daily-News publica un despacho de Erzerum, fecha 21, diciendo que el general Heyman adelanta sobre Erzeroum, y que los rusos, tienen circunvalada por completo á Kars.

Añade que se han entablado negociaciones para la rendicion de dicha plaza.

Constantinopla 22.

El ejército otomano continúa preparándose para la campaña de invierno en Bul-

Nueva-York 21.

Acerca del asunto relativo à la sobretasa de bandera impuesta á los buques españoles" por las aduanas de los Estados-Unidos, se asegura en el departamento de la Tesoreria que para conseguir la abolicion de dicho recargo, seria preciso que el gobierno español dicte seguridades de no establecer ninguna sobretasa à los buques norte-americanos en los puertos de España y sus provincias ultramarinas.

> pues hombre, quiera usted ya, y en llegando por allá.....

Un pedante preguntó enfadado á un amigo suyo:-¿Es verdad que en una tertulia que tú frecuentas, alababan mi talento y tú digiste que no lo tenía?-Todo eso es falso, amigo mio, porque jamás he estado en parte donde hayan hecho esas ala-

Solucion à la charada: MI-SE-RIA.

CHARADA.

Segunda primera todo La mejor de este contorno.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.» Medio, 53, bajos.

OBRA NUEVA

EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 formulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, acidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables secretos y nociones útiles para los cafeteros, droquistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosceheros de vinos.

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-amercanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales li-

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, à quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á

IMPRENTA Y REDACCION

En la imprenta de este pe- _ Se hacen toda clase de imriódico, Medio, 53, bajos, 💋 presiones de lujo y comunes, encontrarán toda clase de ob- 📖 como papeletas de invitacion, maños, libros rayados, librete económicos.

BAJOS

CALLE DEL MEDIO,

jetos de escritorio de última Z tarjetas de visita, membretes novedad, papel para cartas ___ con tintas de varios colores, y sobres de varias clases y ta- _ facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntes, etc., à precies sumamen- tamientes, y cuanto pueda descarse en el ramo de imprenta.

IMPRESIONES LUJO.

DIARIO DE CASTELLON

admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcé-

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon: Un mes.. 6 rs. Fuera: Tres meses. . . 20 »

» Seis meses. . . 40 »

Estranjero y Ultramar: Los tera, á precios muy econó- 🕰 últimos precios con el aumento que el Timbre reclame.

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

OTOGRAFÍA ARTÍSTICA Juan B. Ballester,

Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adəlante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

Una nodriza leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Daran razon en la imprenta de este periódico.

En la plaza del Rey

número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores alacenas, etc., etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

POZOS ARTESIANOS

Se encuentra en esta poblacion el representante de una sociedad de Iluminacion de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios à este respetable público.

Tambien por un precio módico se hacen taladros à los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho liquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este Diario.

e facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. Tambien se compran títulos, décimos y resi-duos del empréstito de 175 mi-

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

ELEMENTOS

DE GRANATICA CASTEI

REDACTADOS con arregio á los principios de la Academia española, con es-plicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la unalogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el dia para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literania y non la justa de Apatrocian nú

rario y por la junta de Instruccion pú-

blica de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adoptado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrinseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese à 4 reales el cjemplar en la li-brerla de la viuda de D. Vicente Perales,

en esta capital.

PERFECCIONADA.

Magnificos polvos impalpables para blan-quear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuanlos productos se usan y conocen hasta el dia; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpélicas y son el me-jor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol a los que se bañan en el

En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admi-

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principa-les perfumerías de Madrid y provincias. En Castellon de la Plana, comercio de

quincalla de D. Juan Miaza Fortis, calle Zapateros, número 21.

DEPOSITO EN CASTELLON

químico-fi-Rabuteau.

principales ra combatir las escró-CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Medicamento recomendado por las pracacademias de Medicina de Europa, para la tisis en todas sus manifestaciones, la fulas y el raquitismo.

Preparacion fundada en los estudios qu siológicos del jugo gástrico, por el Dr. Ra SOLUCION

DEPOSITO EN CASTELLON

En la imprenta de este periòdico se compran libros antiguos de cualquier clase que

Gran rebaja de precios en CRIS-TALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á $_{
m ii}$ Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica. 500 QUINQUES de pared á 10

reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DA SEVILLA se acaba de recibir uu gran surtido, todo de primera

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRI-FOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, à real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

OBRA NUEVA.

MEMORIAS

Diario anecdotico

de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tro-pas en Madrid; comprendiendo la

DESCRIPCION PINTORESCA

DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO.

Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XII.

D. SATURNINO GIMENEZ ENRICH.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en toda España.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona.-Castellon, M. Garcia, Mayor, 113.-Morella, C. Marin, y en todas las librerías de España.

LA FELICIDAD EN SUEÑOS.

novela original

de DON MANUEL MESEGÜER Y GONELL Y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiudos en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscriciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras en-

Se repartirá en cuadernos de 48 péginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecérselo, por cada seis suscriciones que avisen se les remitirá una

Se admiten suscriciones en la libreria de la viuda de Vicente Perales, en esta ca-

AÑO II.

Medio, 5.

y otras como la punto de diama Las máquinas legitimos ñombi reales; para sas reales semanale

Calle de

PU

Gran depósito vos de las acred D. Pedro Gomez Galiana, de Vale

Se venden, ale bian por usados. Medio, 43, prin

SE COMP

del empréstito de pesetas, intereses del 80 por 100 da cencia, Hospital, blica, Pobres, yo Estado, acciones sociedades de cré Calle Mayor, r

Alloza.

ECONO

El inquebranta decidido empeño marqués de Orov tido la loable, en ducir grandes e gastos públicos, a servicios à que és reformas necesar sufrieran paraliza cimiento alguno, nuestro concepto, de verano. Ocupó gunos dias y con rio que segun su debia naturalmen: die se ocupa de e reformas inmediat que, por lo mismo cesidad urgente, s cer para más ado para cuando se pr lan los nuevos pre De suerte, que l

energia del señor cienda, no solo pa de luego y con ma supuesto de su dep